

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 41.887

Jueves 19 de Octubre de 2017

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1288629

---

---

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

NOMBRA MINISTRO DE HACIENDA

Núm. 1.126.- Santiago, 31 de agosto de 2017.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República y en la resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

Nómbrese, a contar del 31 de agosto de 2017, como Ministro de Hacienda, a don Nicolás Eyzaguirre Guzmán, RUN Nº 5.894.609-5, quien por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Mario Fernández Baeza, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Mahmud Aleuy Peña y Lillo, Subsecretario del Interior.